



LAS VIGAS DE RAMÍREZ  
ESTADO DE VERACRUZ

**TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
28 DE JULIO DE 2022**



*¡Cuente Conmigo!*

**REGIDURÍA ÚNICA  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025**

**E**n la Villa de Las Vigas de Ramírez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las ~~ocho~~ <sup>nueve</sup> horas con cuarenta y seis minutos del día jueves veintiocho del mes de julio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, para celebrar la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, sito en la Avenida Hidalgo número cuatro de esta localidad, en primer

término el Ciudadano Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; así como la Ciudadana Bertha Margarita Espinoza Córdova, en su carácter de Sindica Municipal; José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único, Médico Gerardo Augusto Fernández Mayo Peternel, Tesorero Municipal; C. José Alberto Aldo Ríos González, Director de Obras Públicas y el Sr. Jorge Alberto Guzmán Cruz, Contralor Interno, todos del Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez Veracruz.-----

Tiene usted la palabra señor Presidente. -----

**PRESIDENTE.** De conformidad con lo que establecen los artículos 28, 29, 36 fracción I y II, 37 fracción III y 38 fracción I de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de cabildo**, la cual se notificó a través de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, llevada a cabo el día veintiocho de julio del año en curso. Por lo anterior y con la autorización de mi compañera y compañero edil, le solicito a la L.C. Yessica Becerra Hernández, Secretaria, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quorum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo.

**SECRETARIA:** A continuación, se procede a pasar lista de asistencia, Médico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional; Profra. Bertha Margarita Espinoza Córdova, Sindica; Ciudadano José Lucio Domínguez Landa, Regidor Único. -----

Informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo y con fundamento en el artículo 29 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio libre, se declara el quorum legal para sesionar. -----

A continuación, le cedo el uso de la voz al Medico José de Jesús Landa Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Las Vigas de Ramírez, Veracruz, tiene usted la palabra. -----

**PRESIDENTE:** Gracias Secretaria. Se declara abierta la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de cabildo**, por lo que solicito a la Secretaria, proceda a dar lectura del orden del día. -----

**SECRETARIA:** El orden del día propuesto para esta sesión se integra de los siguientes puntos: -----

**PRIMERO.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

**SEGUNDO.** - Aprobación del orden del día. -----

**TERCERO.** - Aprobación de las modificaciones presupuestales al Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUNDF 2022 del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez Veracruz. --

**CUARTO.** - Asuntos Generales. -----

**QUINTO.** - Clausura. -----

**PRESIDENTE:** Solicito a mi compañera y compañero edil, si están de acuerdo con el orden del día, lo manifiesten levantando la mano. -----

Aprobado por **unanimidad** de los presentes. -----

Pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIA:** El tercer punto del orden del día, se refiere a Aprobación de las modificaciones presupuestales al Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUNDF 2022 del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez Veracruz.-----



**H. Ayuntamiento  
Constitucional  
PRESIDENCIA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



**H. Ayuntamiento  
Constitucional**

**TESORERÍA**

Las Vigas de Ramírez  
2022-2025



**CONTRALORÍA  
INTERNA**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



**DIRECCIÓN  
DE  
OBRAS  
PÚBLICAS**

*Bertha Margarita Espinoza Córdova*

*YESSICA BECERRA HERNÁNDEZ*  
**SECRETARIA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
28 DE JULIO DE 2022



Programa	Subprograma	Tipo	Localidad	Nombre del Proyecto / Descripción de la Obra	Estructura Financiera Propuesta		Metas Totales				MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
					Costo Total	Fuente de Financiamiento	Del Proyecto		Beneficiarios			
Número de Obra Consecutivo							Unidad de Medida	Cantidad	Tipo	Cantidad		
2022	30	132	0129	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN P.C. (LAMINAS)	\$50,000.00	\$50,000.00	PIEZA	125	PERSONAS	64	Las Vigas de Ramírez, Ver. AD 2022-2025
2022	30	132	0130	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	EQUIPAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTOS MÉDICOS	\$150,000.00	\$150,000.00	EQUIPO	3	PERSONAS	20300	AD
2022	30	132	0131	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	\$80,000.00	\$80,000.00	PIEZA	130	PERSONAS	26	AD
2022	30	132	0132	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	PROVISIONES E INSUMOS PARA PROTECCIÓN CIVIL (COVID-19)	\$550,000.00	\$550,000.00	PIEZA	2000	PERSONAS	2000	AD
2022	30	132	0133	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$350,000.00	\$350,000.00	PROYECTO	1	PERSONAS	20300	AD
2022	30	132	0134	LAS VIGAS DE RAMÍREZ	PUBLICACION DE REGLAMENTOS MUNICIPALES	\$100,000.00	\$100,000.00	PAGO	1	PERSONAS	20300	AD
						\$1,280,000.00	\$1,280,000.00					

**Presidencia**

H. Ayuntamiento Constitucional  
**SINDICATURA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

H. Ayuntamiento Constitucional  
**TESORERÍA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**CONTRALORÍA INTERNA**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

SECRETARÍA  
Municipal de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

*Bertha Margarita Cordova*





TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
28 DE JULIO DE 2022



**PRESIDENTE:** Compañera y compañero ediles, si tiene algún comentario con respecto a este punto, por favor manifiésteno haciendo uso de la voz. -----

**PRESIDENTE:** en las modificaciones, se tienen los reportes como tal para llevar a cabo la sesión de cabildo para que posteriormente se de su aprobación. -----

**SÍNDICA:** Bueno quiero ver todas las acciones que se van a aprobar para esto pido a los contadores, los auxiliares contables desde el primero de enero a la fecha para que vayamos viendo las modificaciones de las cantidades que tenemos en FORTAMUND y los vamos a necesitar para ver las cantidades de las acciones, necesitamos dichos auxiliares para verificar las cantidades. -----

**INTERVENCION DE LA TESORERIA MUNICIPAL: DIRECTORA DE INGRESOS:** Auxiliares como tal, no traemos, traemos lo que es el soporte documental. -----

**INTERVENCION DE LA TESORERIA MUNICIPAL: TESORERO:** Todo lo que usted solicita lo traemos en las carpetas, traemos los respaldos. -----

**SÍNDICA:** aun así, necesito los auxiliares para verificar las cantidades que ya se están ejecutando por ejemplo los ochenta mil pesos de protección civil. -----

**INTERVENCION DEL TESORERO MUNICIPAL:** Como lo comentaba ese día, las modificaciones no es que necesariamente este ejecutada, solamente están parcialmente ejecutadas y hay algunas que no están ejecutadas, simplemente es para tener la partida y poder hacer las acciones, no es necesariamente que ya se haya ejercido, estamos a la mitad del ejercicio y lo que estamos haciendo es una propuesta de Fortamund para tener la posibilidad de que ese recurso pueda ejercerse en las acciones. -----

**SÍNDICA:** De las que ya están parcialmente realizadas, ya debe estar el auxiliar contable o, ¿no? ---

**INTERVENCION DEL TESORERO MUNICIPAL:** tenemos el soporte, ahorita se los proporcionamos maestra, ¿le gustaría saber de protección Civil lo de las láminas supongo? -----

**SÍNDICA:** así es lo de las láminas, porque la primera acción es la de láminas. -----

**CONTADOR RAUL:** de las 64 láminas que se entregaron aquí viene el soporte, cabe hacer mención que solo se encuentra ejercida una parte ya que como es propuesta y no cierre de ejercicio, sufre modificaciones. -----

**SÍNDICA:** Si me hace favor contadora, acérquese para que vayamos viendo el soporte documental, realmente quiero ser clara con ustedes, no es mi intención molestar, fastidiar, pero si con la cuestión que tenemos ahorita con todas las observaciones que se le hicieron a la administración pasada para mi es preocupante como representante legal que no tengamos todo como debe ser, pues estaríamos cayendo en el mismo problema y lo que quiero evitar es tener observaciones, ya que cuando di a la tarea de leer una por una de las observaciones, por ejemplo la numero 21, la cual dice que el ente fiscalizable ejerció la acción de la cual no exhibió el contrato de prestación de servicios, ni la evidencia de los trabajos realizados que justifiquen y hagan constar que los servicios pagados fueron realizados y recibidos de conformidad con las autoridades municipales y la 22 que dice: el ente fiscalizable efectuó adquisiciones de bienes por los conceptos y montos indicados que debieron hacerse mediante el procedimiento de licitación que se indica del cual no se exhibió la documentación correspondiente, por lo que no se tiene certeza de que se hayan obtenido las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

Realmente esto es lo que me mueve a trabajar a como lo estoy haciendo, experta no soy, pero si estoy dándome a la tarea de leer porque es importante que tengamos todo de manera ordenada para evitar observaciones, recuerden que estamos ya para ver lo de la cuenta publica que es bien

H. Ayuntamiento  
Constitucional

**PRESIDENCIA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

H. Ayuntamiento  
Constitucional

**TESORERÍA**  
Las Vigas de Ramírez  
2022-2025

**CONTROLORÍA  
INTERNA**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

**DIRECCIÓN  
DE  
OBRAS  
PÚBLICAS**  
Página 4

**SECRETARÍA**  
2022-2025

*Bertha Margarita Córdoba*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
28 DE JULIO DE 2022



indispensable, entonces nos vamos a ir despacio en cada una de ellas para checarlas bien aquí está el contralor, tesorero, contadores, que es para dar certeza a lo que menciono.-----

**CONTRALOR:** así es síndica dentro de la normatividad, en su momento tenemos que cumplir con ciertas cosas, en el caso de las observaciones que hace el ente a la administración anterior, son las que no presentaron, pero no significa que no existan, pero bueno no hay que perder de vista que nosotros estamos aun en el ejercicio, que no es un asunto concluido, aunque es cierto debemos ir armando el paquete y demás, pero si nos detenemos a que quede ahorita pues no es posible, pero esta en su derecho de hacer los señalamientos y si les pido que todos estos gastos cuenten con la comprobación correspondiente, porque todo esto que se hizo del fortamun que se está presentado ahora es de algún modo es parte de la reestructura que se viene haciendo desde la nómina, por ejemplo este que vemos de la lámina, primero se había pagado con participaciones y que era donde se tenía el problema de la nómina entonces se trato de liberar recurso, se pasa para el fortamun se esta reclasificando todo porque ya es otra forma de financiamiento, entonces mi sugerencia es, si se deben integrar correctamente los expedientes, más sin embargo que se pida ahora mostrar ya toda todo un expediente o la acción la verdad sería algo improductivo, no tendría caso en este momento, porque estamos aun en el ejercicio y tenemos tiempo aun para integrarlo con cada uno de los gastos y una vez que se concluya o se cierre y que se hay pagado todo eso, ya ahora si, aquí esta el expediente, de tal acción cada una con su check list, es licitación, por contrato, fallo, etc. Pero aun estamos dentro del ejercicio.-----

H. Ayuntamiento  
Constitucional

**PRESIDENCIA**

Las Vigas de Ramirez, Ver.  
2022-2025



H. Ayuntamiento  
Constitucional

**TESORERÍA**

Las Vigas de Ramirez, Ver.  
2022-2025

**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS:** eso seria cuando ya concluyamos los gastos, en que se gasto, como lo soportaste, como lo adquiriste, ahorita es una propuesta, donde se asigna un monto, luego viene el proceso de adquisiciones, cotizaciones, cual es la mas obvia, se entrega ya la licitación y ya se genera lo que es el gasto.-----

**SINDICA:** yo si lo entiendo, lo que quiero es que todo vaya bien, que no tengamos ninguna observación, usted lo decía contralor, que tengamos toda la documentación, porque ya tenemos aquí las observaciones que le hicieron a la administración pasada, y ahora ellos tiene que venir a nosotros, para que se les certifique toda la documentación, la que este, porque lo que no este, no la vamos a certificar, es muy importante que nosotros sepamos como van a estar trabajando, es decir los documentos que piden, las acciones que vamos a llevar a cabo como cabildo, porque no podemos estar certificando nada más porque si, usted me decía contralor, documento que este se certifica, porque debe estar dentro de las oficina, por ejemplo licenciada Yessica si no esta segura de que no este un documento, no se certifica.-----

**CONTRALOR:** Si profesora nosotros estamos conscientes de esto, nosotros que hemos estado en este medio, sabemos la responsabilidad que tenemos, el alcalde sabe la responsabilidad, entonces queremos reclasificar bien, poner todo en orden, meter la propuesta como debe de ser y una vez aprobado, decir, bueno esto es lo aprobado ir integrando correctamente.-----

**SINDICA:** Ahora de esto que es una propuesta debemos ver que acciones si y cuales no, porque hay acciones prioritarias, entonces lo vamos a hacer de esta manera, me voy a ir una por una, para que el regidor, presidente y yo tengamos ese conocimiento de estas acciones que se proponen llevar a cabo para ver si es factible o no es factible.-----

**TESORERO:** yo solicito al cabildo evalué lo propuesta de la maestra, la solicitud es entorno autorizar o no el programa de inversión, lo que dice la maestra es sumamente valido, sin embargo lo tiene que evaluar el cabildo, en ese sentido por cuestión de tiempo, posteriormente se puede hacer una mesa de trabajo en donde se le explique a la maestra todo, sin embargo la sesión de hoy

**CONTRALORÍA  
INTERNA**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



**DIRECCIÓN  
DE  
OBRAS  
PÚBLICAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

**SECRETARÍA**

*[Handwritten signature]*

*Bertha Margarita Cordova*

*[Handwritten signature]*



TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
28 DE JULIO DE 2022



es para aprobación o no de la propuesta de inversión, entonces yo le solicito al cabildo que evalúen esa parte, si lo ven viable los tres adelante con lo que solicita la maestra, sin embargo pido tomen en cuenta la propuesta de un servidor en hacer la aprobación o no de la propuesta de inversión, yo lo dejo al cabildo y ya lo decidirán ustedes.

H. Ayuntamiento  
Constitucional

**SINDICA:** pues si ese es el caso la propuesta que hace el tesorero, pido dejen al cabildo para que deliberemos y veamos que se va a hacer, si esa es la propuesta, y si nos vamos a ir una por una, vamos a checar, es viable o no es viable.

**PRESIDENCIA**

**PRESIDENTE:** si, es que estas adecuaciones que se hicieron son en base a las necesidades que se tienen, no es solo una propuesta que se haya hecho solo por ocurrencia, si no que son las necesidades avaladas por los expertos financieros, para poder cubrir las necesidades que se tienen.

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**CONTRALOR:** así es, pero al día de hoy no es definitiva, aquí se incluyen acciones que si son sumamente necesarias, por ejemplo las pruebas antidoping que exigen para los policías, seguros, tenencias, pago nomina a policías, y otras que surgen de necesidades y en las que se hacen proyecciones que se utilizan para otras necesidades que salen posteriormente, se van adecuando, son sumamente dinámicas y tenemos hasta el ultimo día del ejercicio para poder hacer las ultimas modificaciones. Finalmente, lo que dice el tesorero, es en este momento someter a aprobación el



H. Ayuntamiento  
Constitucional

PGI, y posteriormente en la mesa de trabajo ir checando conforme se firmen los estados financieros, despejar dudas, y así evitar estar con la incertidumbre de saber si tenemos o no la documentación.

**TESORERÍA**

**SINDICA:** si la realidad es que es muy difícil, la postura de Ediles, por qué bueno ustedes pueden ser observados como funcionarios, pero la observación y responsabilidad que nosotros llevamos es más y ahora a miren realmente estar al frente es muy difícil porque tenemos al pueblo, aquí somos 4 que somos del pueblo, los demás no, es difícil la postura de nosotros como ediles porque hay que rendir cuentas y el día de mañana nos quedamos aquí en el pueblo, ustedes primeramente dios regresan a sus lugares.

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

**TESORERO:** escuchándola maestra tiene toda la razón, sin embargo, estemos donde estemos es nuestra responsabilidad, así también nosotros tenemos casi la misma, y debemos entender que estamos en el mismo barco todos, prácticamente los que estamos aquí, y si tenemos responsabilidad, nosotros sacaremos las cuentas bien para estar tranquilos.



**CONTRALORÍA  
INTERNA**

**SINDICA:** Las decisiones deben ser siempre por cabildo, lejos de que haya gente capacitada y esto pero las decisiones deben ser tomadas por cabildo, esto es una propuesta que nos hacen, aquí el presidente dice que los expertos ya lo hicieron, o sea nosotros no tuvimos una mesa previa a esto, mesa de trabajo, miren a veces hemos dejado muchas situaciones por otras cosas que no son tan importantes como sentarnos a trabajar, entonces aquí ya está plasmad el trabajo de los profesionistas, vamos a decirlo así en gran medida ya está aprobado, que puede ser sujeto a cambios, si, que nosotros como cabildo nos reunimos y podemos decir, esto no, porque debe de estar soportado todo, debe estarlo, facturaje, contratos, todo lo que tenga que ver, si, lo que sobro de alguna acción que no se llevó a cabo en su totalidad y que sobro, ¿Dónde está ese rubro?, y se tiene que tener la claridad, el cabildo tiene que tener la claridad, de cómo se trabajó, las mesas de trabajo son para eso, para discutirlo, para llegar y llegar con un conceso de cabildo y decir, si nosotros vimos esto, de acuerdo a lo que conviene, ya está adelantado todo, miren yo la verdad lo que hago es una manera de trabajar en prevención si esto vamos a tenerlo para ajustarlo en cabildo no hay el menor problema que es lo que ustedes nos están diciendo y en este apartado licenciada

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



**DIRECCIÓN  
DE OBRAS  
PÚBLICAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ

*Handwritten signature*

**SECRETARÍA**

*Vertical handwritten signature: Bertha Margarita Córdoba*

Yessica me gustaría que todas las puntualizaciones que hicimos cada uno de nosotros, vaya en el acta.

**TESORERO:** acotando lo que usted dice, esta reunión es a consideración de cabildo, usted esta y cada uno de los ediles, en la facultad de decir si estoy de acuerdo, o no estoy de acuerdo y precisamente es para esto esta reunión para que el cabildo decida, a final de cuantas el cabildo decide, nosotros traemos la propuesta con respecto a las necesidades, al plan de desarrollo Municipal, apegados a eso, el cabildo decide, como dijo el contralor, esto es dinámico y se puede cambiar hasta el ultimo día del ejercicio.

**SINDICA:** Si, como ya les decía ustedes, deliberamos si son factibles o no son factibles y hasta ahí nada más.

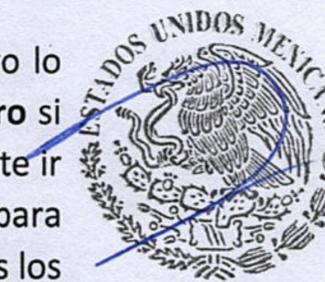
**REGIDOR:** lo que dice usted maestra es muy importante, en el sentido de que es prevenir, yo lo entiendo también y creo que a nadie le conviene caer o ser observados, como un equipo, pero si entiendo que debemos darle un avance a esto, y creo que si habrá modificaciones es importante ir avanzando y yo de mi parte quiero que nos mantengan informados de lo que se vaya haciendo para no caer en malas interpretaciones o desconfianza, y esto de acuerdo en que platiquemos antes los tres antes de hacer alguna cuestión, para trabajar bien y seguir avanzando y demostrarle al pueblo que queremos trabajar bien y que nos mantenemos en ese plan.

**SINDICA:** solicito un espacio para deliberar únicamente con cabildo, presidente de las acciones 129, 130, 131, 132, 133, 134, 101 es nominada proyectada a diciembre, 102, 103, 104, 105, 109, 111, 113, 114, 115 sugiero adquisición de equipo de cómputo para cuidar para cuidar que no haya fuga de información por el personal que trae su equipo de cómputo personal, 117, 118, 119 manifiesto que el área jurídica tiene una lista para que en el mes de agosto se realicen tramites ya que existen personas que piden reinstalación y son gastos que hay que prever pagar, 124, 125 hay que invertir en luminarias es buena esta acción, trae buenos beneficios y las obsoletas se van a comunidades y 126, quiero saber si ya están ejercidas.

**PRESIDENTE:** de la 129, existe una parte ejercida, de la 130, ejercido por concepto de equipo de ultrasonido, 131 por las herramientas de protecciones de Protección Civil, no está ejercido por completo, de la 132 esta una parte ejercida aproximadamente la mitad, de la 133 no se ha utilizado y es por concepto del corredor gastronómico, la 135 por ejercer, 101 es la nómina proyectada hasta a diciembre en tránsito, 102 calculado hasta diciembre, en tránsito, 103, uniformes, botas, chalecos ya esta ejercido, 104 en tránsito, 105 se esta ejerciendo en el camión de la basura, 109 no se va a utilizar no es necesaria, 111 ya se pagó, ya está cerrada, 113 se pago de participaciones e ingresos propios por lo que fortamun reintegra y ya esta ejercido, 114 ejercido solo una parte el área de obras tiene el listado de trabajos de la maquinaria, 115 por lo pronto ese importe es el que queda por ya no haber necesidades, 117 está en tránsito ejerciendo para cámaras de videovigilancia para mejorar la visibilidad y giro de las mismas, 118 ejercido \$640,000.00 aproximadamente en la patrulla y motos, 119 se da de baja ya que las obligaciones financieras se pagaran con el recurso de controversia, 124 pago de basura, en tránsito, 125 son \$80,000.00 aproximad ente y tenemos millones para ejercer en luminarias y la 126 esta ejercidos \$15,000.00 aproximadamente ya que gran parte de los policías están en curso en la Academia.



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
PRESIDENCIA  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
TESORERÍA

Las Vigas de Ramírez,  
2022-2025



CONTRALORÍA  
INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



DIRECCIÓN  
DE  
OBRAS  
PÚBLICAS

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
SINDICATURA

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

Bertha Margarita Espinosa Cordova

SECRETARÍA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ



TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
28 DE JULIO DE 2022



**SINDICA:** presidente de las que están ejercidas, voy a solicitar a la contadora de tesorería me proporcione el soporte documental. -----

**SINDICA:** una pequeña aclaración, hablaba con el alcalde que de estas acciones quiero ver las que están ejercidas y las que están a medio ejercer, que, de ese sí, se requiere el soporte documental. -----

**PRESIDENTE:** Compañera y compañero ediles, hemos agotado el punto, por lo que solicito que los que estén por la afirmativa de la aprobación de las modificaciones presupuestales al Programa General de Inversión del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUNDF 2022 del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez Veracruz, lo manifiesten levantando la mano. -----

**SECRETARIA:** Aprobado por unanimidad de los presentes, el siguiente. -----

**Acuerdo No. 101.** -----

De conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracciones II y XI, 38 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter. Fracción I y 73 QUATER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo establecido en los lineamientos del fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del distrito federal se aprueba por unanimidad de votos, las modificaciones presupuestales al programa General de Inversión del FORTAMUN-DF 2022 del H. Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez, Veracruz.-----

**PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretaria, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIA:** Señor Presidente el cuarto punto del orden del día corresponde a los asuntos generales e informo al Honorable Cabildo que no existe asunto general que tratar. -----

**PRESIDENTE:** Secretaria si no existe asunto general que tratar, le pido pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

**SECRETARIA:** El quinto punto del orden del día Presidente, corresponde a la clausura, por lo tanto, invito a la y el Edil, así como a los presentes se sivan ponerse de pie. -----

**PRESIDENTE:** Siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del día jueves veintiocho de julio del año dos mil veintidós, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria de cabildo, muchas gracias por su atención. -----

Se cierra la presente acta firmando al margen y al cace de conformidad los que en ella intervienen ante la Secretaria del Honorable Ayuntamiento. -----



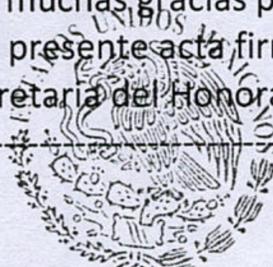
**TESORERÍA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



**CONTRALORÍA INTERNA**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



H. Ayuntamiento  
Constitucional

**PRESIDENCIA**

Médico José de Jesús Landa Hernández  
Presidente Municipal.



**REGIDURÍA ÚNICA**  
H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025

**SINDICATURA**  
Profesora Bertha Margarita Espinoza Córdoba  
Sindica.

Ciudadano José Lucio Domínguez Landa  
Regidor Único.



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

H. Ayuntamiento  
Constitucional  
**SECRETARÍA**  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS, DE RAMÍREZ



TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
28 DE JULIO DE 2022



Licenciada en Contaduría **Yessica Becerra Hernández**  
Secretaria del Honorable Ayuntamiento de Las Vigas de Ramírez.

*Yessica Becerra Hernández*  
Ayuntamiento  
SECRETARÍA  
Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



*[Signature]*  
**C. José Alberto Aldo Ríos González**  
DIRECCIÓN  
DE  
OBRAS  
PÚBLICAS

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ



*[Signature]*  
**Médico Gerardo Augusto Mayo Peternell**  
Tesorero Municipal.  
**TESORERÍA**

Las Vigas de Ramírez, Ver.  
2022-2025



*[Signature]*  
**L.E. Jorge Alberto Guzmán Cruz**  
Contralor interno municipal

CONTRALORÍA  
INTERNA

GOBIERNO MUNICIPAL  
2022-2025  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ

Las presentes firmas corresponden al acta de la **trigésima Tercera Sesión ordinaria**, celebrada el día veintiocho de julio del año dos mil veintidós.



**REGIDURÍA ÚNICA**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**CONSTITUCIONAL**  
LAS VIGAS DE RAMÍREZ, VER.  
2022-2025

*[Signature]*